CIUDAD REAL 26 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ.—NUMERO 628

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS PROVINCIALES

El mal estado de las carreteras

Nuestro estimado colega de Madrid *La Acción* en su editorial de anteayer, ocupándose del mal estado en que se encuentran varias carreteras de primer orden, dice entre otras cosas, con mucho acierto:

«¿QUÉ SE HACE CON EL DINERO?»

«Se estrañan algunos señores de que se hable de despilfarros y de mala administración, y no tienen en cuenta que las cosas que se tan a la vista no pueden ser silenciadas.

En los presupuestos se consignan cantidades considerables para la reparación de carreteras, y las carreteras están cada día más intransitables.

Esta es una de las mayores vergüenzas del Estado español.»

No hay derecho a sacarle las pesetas al contribuyente para facilitarle servicios que después no se le dan.

En éste de las carreteras, si no hay un escándalo administrativo, hay por lo menos una desidia lamentable, escandalosa, que suponemos nosotros tendrá sus responsables.

Es necesario que se hable con toda claridad, y nosotros estamos decididos a que así sea.

Debemos conocer cuánto dinero hay presupuestado para cada carretera y por qué éstas continúan sin reparación.

. . . . . .

«¿No se enteran de ese estado lamentable los ingenieros encargados de esas obras?

Si ellos no tienen la culpa, digamlo, porque de otro modo, el público les cargará todas las responsabilidades.

Estamos decididos a emprender una campaña que ponga término a estas grandes vergüenzas.»

Y como por desgracia, nuestra provincia es una de las que más abandonadas se encuentran, recojemos los comentarios de *La Acción* que hacemos nuestros, solicitando del ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ecequiel Naranjo, nos manifieste los motivos que determinan ese lamentable abandono a que se tiene sometido el pésimo estado de nuestras carreteras.

Para nosotros, no es un secreto de que la falta de dinero será la primordial causa de ese descuido, pero ahora bien, ¿en los presupuestos generales de la Nación no figuran determinadas las cantidades que a cada provincia se asigna para con ellas atender a la reparación de referidas carreteras?

Seguramente se nos dirá que la consignación señalada, no es suficiente para acometer tan importante obra, y que en su consecuencia no es posible lograr la mejora que se pretende.

Desde luego que este razonamiento de una veracidad y fuerza incontrarrestables, obligará a la Jefatura de Obras Públicas a que nada pueda hacer, ¿pero esto puede ser óbice para que se sepa con fijeza cuales son las carreteras que pertenecen a nuestra provincia y que se hallan en esas condiciones tan deplorables, para pedir a nuestros representantes en Cortes y diputados provinciales, se ocupen de tan importante asunto, y pongan en juego todas sus influencias con el fin de ver el medio mas factible, para que el mal se corrija?

El Sr. Naranjo, que siempre supo defender con inequívoco acierto la plausible gestión que viene realizando desde el cargo que desempeña, puede asesorarnos con su competencia y conocimiento del asunto que nos ocupa, acerca del particular que queda expuesto.—S. B

El Brazo de San Francisco Javier

NO SEREMOS MENOS

El paso triunfal del brazo derecho de San Francisco Javier por España, nos señala con el dedo la patria que hubo recibirle en su seno hace cuatro cientos años. Es el brazo de uno de sus hijos generosos que abrió las puertas del cielo a centenares de miles de infieles; que regeneró con las aguas del bautismo en un solo día a 15.000 paganos; ese mismo brazo viene a dirigir un saludo a su madre España, en el año precisamente centenario de la canonización de tantas maravillas.

Y es el Rey quien va delante de este movimiento religioso, haciendo gala de su religiosa largueza, al conceder los honores militares de Capitán General con mando en plaza a su entrada en España. Son los Prelados y los Cabildos catedrales quienes con su concurso, su elocuencia, su autoridad honran al «Mejor de los Navarros», al Apóstol de la India y de la China, al Misionero del Japón, al descubridor de un nuevo mundo para tantas almas que no lo conocían.

Es el Pueblo. ¡Sí! Leed las crónicas que nos hacen las gacetas de diversas provincias; y veréis en Navarra a los Federados-católico-agrarios con sus ochenta banderas, abatidas ante la reliquia del verdadero apóstol de los humildes. Y en Castilla, y en León, y en Madrid, y en Sevilla, y en Granada, y en Málaga la procesión popular es un desbordamiento de fe y de cariño para con Javier, honra y prez de nuestra grande España.

Y es Ciudad Real la que a visto de tantos nobles ejemplos, se dispone a recibirle mañana de madrugada: y su acogida no será menos entusiasta ni menos fervorosa. Exige sacrificio: no importa eso a almas nobles e hidalgas. Esa será la nota simpática de nuestra ciudad. Y ya me parece ver a unos y otros subir animados en busca de tesoro tan preciado, desafiando a la temprana aurora.

Será un día de gloria para Ciudad Real; un día de regocijo para nosotros, que en el general entusiasmo no seremos menos.

POSTAL LOCAL

¡ESOS VENDEDORES DE LECHE!

Este artículo de gran necesidad es uno de los que mas graves consecuencias pudieran traer el día de mañana, no solo por su elevado coste, sino por la calidad, en que hoy se está expendiendo.

No hace muchos días que llamamos la atención de nuestras autoridades por el aumento de precio en el cuartillo de leche, sin saber por qué.

Hoy los vendedores, no se conforman con la subida de precio, sino que aprovechando la ausencia del inspector veterinario, después de analizar el preciado artículo, los vendedores lo adulteran con agua, cosa que a nuestro juicio debe evitarse radicalmente, por ser un peligro para la salud pública, y en esto es preciso que tanto las autoridades municipa es como las sanitarias, tomen medidas enérgicas contra estos vendedores, que les importa más unos céntimos en favor de su bolsa, que la salud de todo un pueblo.

Nosotros que ya nos hemos ocupado seriamente de este asunto en varias ocasiones, hacemos hincapié en las medidas que deben de adoptarse para que estos vendedores no puedan burlar la vigilancia de los inspectores veterinarios.

Al igual que en pueblos de esta provincia hacen, proponemos a las autoridades el que todos los vendedores de leche se provean de unas mesas y pongan sus puestos de leche en la Plaza del Mercado o Constitución, donde tendrán sus medidas a lavista del público, como igualmente la leche en sus cántaros a disposición del inspector o público que vaya a comprar y quiera analizar el artículo, no permitiendo la venta por las calles, como actualmente se hace.

Todos sabemos las lamentaciones que hace el público sobre este particular, y no creemos que por medio del engaño se trate de estafar al paciente comprador, y sobre todo, para aquellos que por prescripción facultativa tienen necesidad de adquirir la leche

GARCIBARBA.

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gili
Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

DE COLABORACIÓN

La condesa Patrocinio de Lavesqui

Para mis buenas amigas, Livia y Ginditta.

I

Los periódicos han traido la noticia: «En su amable retiro de X,... ha fallecido, a la edad de 80 años, la condesa Patrocinio de Lavesqui.»

—

Hace unos cuantos años, fuéme presentada en una recepción que, un amigo escritor, dió en su casa del barrio Latino de París.

Gran amiga y protectora de las artistas, concurría aquella noche, a la fiesta que se celebraba.

Nadie la hubiera creído anciana. Conservaba lo airoso de su porte distinguido, y su gran belleza, que tanto llamó la atención en el siglo pasado.

Vestía aquella noche, un elegante traje de terciopelo morado, adornado con gruesas cuentas de cristal blancas. Realzaba su rubia cabellera rizada, que los años no transformaban, con una diadema de brillantes.

Desafiaba según ella misma, a la célebre Ninón de Lencios; a decir de muchas, mejor se conservaba la condesa Patrocinio.

La velada transcurrió agradablemente. La condesa Patrocinio, fué la reina. Todas la rendían su admiración. Reía ella, con risa cascabelera, coqueteaba con todas, y para todas tenía una farse amable, llena de ingenio e ironía.

—Tengo la ilusión de mis pasados tiempos,—me decía—cuando, de madrugada, en su auto me conducía a mi albergue.

—Mañana la espero en mi casa, tomaremos el té, en mi «boudoir», lo único que recuerda mi esplendor pasado, el único testigo que queda de mis reuniones, de mis célebres reuniones que tanto dieron que hablar.

Fuí introducida en un salón todo rosa, un rosa pálido, en el que se destacaban los muebles todos dorados.

Se presentó la condesa, que vestía una especie de quimono negro, en el que resaltaban grandes crisantes mas amarillas.

Nada en ella, revelaba su edad. Agil, trepó encima de un montón de cojines que en un rincón había.

Sentada enfrente de ella, la contemplaba admirada como fumaba un Kedive, que extrajo de una preciosa pitillera.

El humo azul, la envolvía, resultando su figura en aquél ambiente original, algo fantástico e ilusorio.

—Quiero —me dijo—resucitar en esta tarde, una de aquellas tardes, de mi juventud; será la más inocente, se lo aseguro; no obstante, será una de aquellas fiestas en que un amigo las llamaba «Tardes diablescas», ¡Acaso en verdad debían los diablos en torno nuestro, bailar sus más endemoniadas zarabandas!

Al recuerdo rió la condesa y avidamente apuró el cigarrillo.

—Las escenas más alocadas, más fantásticas, más libres, superiores a un relato de Jean Lorrain, de Pierre Loüys, Lavedan, hasta Willy, se han celebrado en mi «boudoir» negro. He sido la mujer más célebre de Paris; mis orgias, mis festines, no tenían fin. Se celebran algunas a la luz de la luna y, en mi «Yate» en alta mar. Más, ¿quiere V. que entremos en mi cuarto negro?

Seguí a la condesa a lo largo de lujosas estancias donde el más refinado gusto, imperaba en el más mínimo detalle.

Nos detuvimos ante una puerta que tenía una cortina de terciopelo amarillo.

Confieso que entré con temor y arrepentida de haber ido; pero mi curiosidad, no me hizo vacilar.

Aquél «boudoir» negro, como la condesa lo llamaba, era una estancia grande y de una originalidad encantadora. Las paredes tapizadas de seda amarilla con menudas florecillas negras. Los muebles eran todos negros con los asientos del mismo tapizado de la pared.

Pendía del techo, una lámpara dorada con largos flecos negros de cuentas luminosas. En los rincones, maceteros dorados con plantas exóticas. Un perfume raro, que ascendía de un pebetero, aniquilaba, mareaba, adormecía suavemente.

La condesa notándolo, me dió a oler un frasquito, que me reanimó instantáneamente.

Volvió a hablarme la condesa.

PAQUITA DEL CAMPO.

(Se continuará.)

CRÓNICAS DE AFRICA

LA NOCHE

La noche es serena, radiosa, sobre el obscuro manto de la tierra dormida parpadean los astros diamantinos cual hieroglifos ideales del infinito Misterio.

Esta noche «hay mas estrellas», y su pura irradiación pone en los senos del espacio claridades divinas... Se diría que las fúlgidas vestales de todos los sistemas siderales acuden con el cortejo de sus luminarias a una recepción en los alcazares de la inmensidad.

La quietud del campamento convida a la meditación. Yo repaso las fulgidas estrofas del gran poema del Influjo y escucho la armonía sideral de los mundos poseídos de una ardiente sed de eternidad.

Torno después mi vista hacia las negras moles de Sumata y Homás donde el rojo fulgor de las hogueras finge fantásticos espectros. Se oyen lejanos aullidos de chacales que buscan en la densa obscuridad su presa codiciada. Hay fiesta en la vecina kabila de Sajara y al rumor de la zambra moruna, con flautas, adufes y panderos, se unen las descargas que hacen los indígenas como alarde de la fiesta. El moro se embriaga con el fuego, es su pasión y su locura. Raza ardorosa, curtida en la aridez de los breñales, sobre las cumbres abiscas, bajo la lumbre solar, en los páramos que cercan los hoscos horizontes inquietantes...

Desde Debua, Kobba, Marmut, Hiay y Tikun, nos dirigen su luz intermitente los aparatos Mangin, de las estaciones ópticas. Yo había empezado a reconstruir en mi mente el poema de esta noche radiosa, cuando un alboroto repentino me sacó de mi abstracción.

—¡Una rata! ¡He matado una rata como un conejo! ¡Ja, ja, ja...! ¡Bravo! ¡Dale con el machete!

¡Adiós, Poesía!

CIRILO MUÑOZ Y SOBRINO.

Aulef-3-X-22.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE MANZANARES

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Habla el Sr. Fernández-Pacheco Presidente de la Junta local de Plagas.

III

Querido amigo Alcarazo: No he de ocultarte mi perplejidad al contestar a tu tercera y última pregunta. ¿Como pensar que esta Junta de Plagas, habrá de ser transigente contra quienes sean responsables del aumento de la langosta? No; castigaremos sin compasión mi respeto a aquellos que burlen nuestros consejos y mandatos. No hemos de ser en los cargos que actualmente ostentamos, algo así como figuras decorativas o fantoches que se mueven a merced de tal o cual voluntad.

Como estamos apoyados por la inmensa mayoría de los labradores, por no decir en su totalidad, a ellos nos debemos y por ellos debemos velar, echando sobre quien no cumple, toda la fuerza de la ley. Nuestra situación es bien crítica, porque si realmente la mayor parte de los labradores levantó el terreno infestado, existe también e inconveniente de que se labró mal por algunos y nada hicieron otros aunque en reducido número. ¿Qué debemos hacer con éstos? ¿Pensaremos dejarlos a su libre albedrío? ¿Les dejaremos seguir en su inercia, funesta no solamente para ellos sino para el pueblo en general? No es posible, iremos contra ellos, implacablemente. Les exigiremos que cumplan este año trocha para el pueblo, para luego más tarde que entren en posesión de ella. Y si se negaren a nuestros propósitos, sobre dar conocimiento a los señores gobernador e ingeniero jefe de la provincia, inmediatamente convocaríamos al pueblo a una Asamblea, para que él la pública mente sancionara los caprichos y arbitrariedades de quienes no quieren roturar sus terrenos. ¡Qué lástima de que no nos compenetremos de lo facilísimo que resulta extirpar de raíz a esta plaga!

Basta una voluntad férrea. Despabílate, el llamamiento que con tal fin, ha hecho el Sr. Marqués de Casa-Treviño como Presidente del Consejo provincial de Fomento, al cual debemos acudir todos sin vacilaciones ya que se trata de defender comunes intereses.

A mi juicio, un avance enorme habría de darse en pro de la campaña de la langosta, con tan solo adquiriera cada labrador un metro de trocha por cada hectárea de terreno que posea, y unido éste a las que el Gobierno por un lado y la Diputación por otro, puedan remitirnos, contaríamos, no voy a decir que con lo suficiente, pero sí con una cantidad grande de trocha que remediaría enormemente el daño que recibimos de este insecto.

También gestiona actualmente esta Junta, la adquisición de "Sanitas" desinfectante que aquí nos viene dando buen resultado, sobre todo cuando el mosquito es pequeño.

En fin, amigo Alcarazo, tenemos en estudio otras medidas, que la discreción me veda publicar, ya en otra ocasión tendré sumo gusto en comunicarlas.

Agradezco a VIDA MANCHEGA la buena acogida que dispensó a mis artículos y una vez más me ofrezco a ti como buen amigo y s. s.

ANTONIO F. PACHECO.
Presidente de la Junta local de plagas

INSTANTANEAS

Las colas del tabaco

Ya volvemos a disfrutar del regocijante espectáculo de las colas.

Ayer con motivo de ser día de saca, los estancos se vieron concurridísimos de público, el que sufriendo con estóica resignación la lluvia, aguardaba pacientemente que les llegara el turno para adquirir el tabaco que a cada comprador correspondía.

En el estanco de la calle de Caballeros se promovió una miajita de reyerta, sin que por fortuna hubiera que lamentar consecuencias desagradables.

El griterío del publiquito sobre guardar el puesto, era en algunos sitios un tanto pronunciado, teniendo los agentes de la autoridad que intervenir, para acallar el guirigay que se traía el respetable.

La verdad que resulta un tanto bochornoso el caso que nos ofrece, los días en que la Arrendataria provee de tabaco a los estanqueros

Parece increible el que esto ocurra: Ignoramos las causas que determinen la carestía que existe de tabaco, teniendo que repartirlo como si dijéramos, con cuenta gotas.

Y en tanto, el público, deseoso de adquirir el mayor número posible de cajetillas, se lanza a la calle para obtenerlas en uno u otro estanco:

Seguro que si se tratara de adquirir pan, es fácil que no toleráramos tanta molestia.

Más somos así, que le vamos a hacer.

TIRSO PATIÑO

Los reclutas de cuota

Por el ministerio de la Guerra, se ha telegrafiado a los capitanes generales de la región lo siguiente:

«Peticiones de adelanto y retraso de incorporación a filas de reclutas del reemplazo actual, acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, deben quedar en suspenso hasta que por este ministerio se resuelva con carácter general».

Transcribimos íntegro este telegrama oficial, para que lo conozcan nuestros lectores, por si llegara a interesarles dicha disposición.

No hubo sesión

Una mas tenemos que apuntar a las celebradas por nuestro Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Nos estamos convenciendo de que nuestros ediles van a las sesiones cuando no tienen donde ir a pasar el rato.

¡Esto es demasiado tomadura de pelo!.. Y en tanto el público divertido, se marcha por donde ha venido.

La sesión se celebrará mañana viernes a las seis de la tarde, en segunda convocatoria.

Madrina de guerra

Por mediación de VIDA MANCHEGA solicita madrina de guerra el soldado Arturo Fernández, del Regimiento del Rey número 1, en Melilla.

Sociedad Cooperativa de Casas Baratas

Para anoche estaban citados los individuos que componen esta entidad, a la celebración de junta general extraordinaria, para reforma de os Estatutos, no pudiéndose celebrar la reunión por no concurrir número suficiente.

Se ha citado nuevamente para celebrarla esta noche a las nueve en segunda convocatoria, en el domicilio de La Fraternal.

El homenaje al Gobernador

Relación de las cantidades con que contribuyen los funcionarios de esta Prisión para el homenaje al señor Gobernador de esta provincia, las cuales se entregan en casa de Don Manuel Francés:

Don Miguel Villarrubia, director; pesetas 1'00.

D. Arturo Montoro, oficial, 0'50.
D. Emerenciano Barrajon, 0'50.
D. Isidro Fernández, idem, 0'50.
D. Andrés Romero, idem, 0'50.
D. Cesar Martín, idem, 0'50.
D. Jesús Molina, practicante, 0'50.
D. Joaquín Ruiz, capellán, 0'50.
D. Florencio Martínez, maestro, 0'50.
D.ª Fidela Fuentes, celadora, 0'25.
D. Francisco Milla, oficial, 0'50.
D. Emilio Seco, subjefe, 5'00.

Requisitoria

Doroteo Fernández Calveiro, de Urda (Toledo), avecindado últimamente con sus padres en Manzanares, de oficio alpargatero, y de estado soltero, encartado en expediente por la falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de León, número 58, con residencia oficial en el cuartel de San Francisco, de la Corte, y de no efectuar o será declarado en rebeldía, pasándole los perjuicios a que haya lugar.

Nombramientos

Por la Sala Mixta correspondiente se han acordado los siguientes nombramientos:

Juez municipal, suplente, de Alhambra, D. Felipe Rodado Gigante.

Juez municipal suplente, de Brazatortas, D. Gregorio Vargas Muñóz.

Fiscal municipal suplente, de Villahermosa, D. Arsenio Ruiz Castell.

Adjunto número 5, de Bolaños de Calatrava, D. Antonio Ruiz López.

Adjunto número 6, de Calzada de Calatrava, D. Gerardo Molina García.

Rehabilitación de títulos

Por el diputado a Cortes de este distrito, D. Pascual Díez Rivera, Marqués de Valterra, se ha presentado una instancia en el Ministerio de Gracia y Justicia, solicitando a su favor la rehabilitación del título, del marquesado de Ojas.

Juicios por jurados

Para mañana está señalada vista de la causa, ante el Tribunal del jurado, seguida por el Juzgado de Ciudad Real contra Mario Campos y otra, por el delito de corrupción de menores.

Para mañana

El Brazo de San Francisco de Paula en Ciudad Real. —A las 4'30 de la tarde llegada de la Sagrada Reliquia a esta estación y tras ado de la misma a la Iglesia de San Ignacio de Loyola donde Te Deum.

A las 5'30 y 6'30 Misas de Comunión. — Después de cada una se dará a besar la Sagrada Reliquia.

A las 7'30 Misa de Comunión General que celebrará el Ilmo. señor gobernador eclesiástico. Terminada la Misa ocupará la Cátedra Sagrada el M. I. señor Magistral Dr. D. Juan Muñoz.

A las 9 Será llevada procesionalmente la Sagrada Reliquia a la estación.

Orden de la procesión

Centro: Cruz alzada, banda de música, preste llevando la Sagrada Reliquia, autoridades.

Filas: Congregaciones de señoras, Congregación de San Estanislao, Asociación de estudiantes católicos, alumnos del Seminario Menor de San Ignacio, Cabalseros, Seminario Conciliar y Clero.

Quedan invitadas todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

¡Católicos de Ciudad Real! San Francisco Javier espera de vosotros, que fieles a vuestras católicas tradiciones y emulando el santo entusiasmo de muchas ciudades de España, acudáis al recibimiento y solemne despedida de su Sagrada Reliquia.

Llegada la procesión a la explanada de la estación el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico dará la bendición con la Sagrada Reliquia a los fieles allí congregados y a toda la ciudad. Aquella da por terminada la procesión entregando el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico el precioso relicario al R. P. Provincial que partirá inmediatamente para Toledo.

Esperamos de la religiosidad de nuestro pueblo, que engalanará con colgaduras los balcones y las casas del trayecto, y que todos permanezcan en la estación hasta tanto que parta el tren, que conduce el rico tesoro, que en pocas horas hemos de tener entre nosotros.

Consejo de Guerra

Ayer se celebró en el Cuartel de la Misericordia, el consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos de Pozuelo de Calatrava, Francisco Cabanero, Ricardo Verdú, Luis Rodado, Marcelo Martínez, Manuel Delgado y Luis García, por el delito de agresión a fuerza armada.

Actuó de presidente el teniente coronel de artillería, D. Juan Martínez; fiscal, teniente auditor primera D. Angel Manzanedo; vocal ponente, teniente auditor segunda D. Angel Bernal; defensor, D. Mario Barra.

La sentencia no se ha hecho firme hasta ser confirmada por el capitán general de la región.

FRANCÉS REPARACIÓN
CERVANTES, 2—CIUDAD

QUEDA PROHIBIDO MATAR PÁJAROS INSECTÍVOROS

La *Gaceta* de ayer publicó una Real orden de Fomento sobre la caza de pájaros.

Entre otras disposiciones, señala las siguientes:

«Primera. Que por los gobernadores civiles se ordene a los alcaldes, Guardia civil, guardas jurados, etc., ejerzan la mayor vigilancia y adopten la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de los infractores de la ley de Caza, impidiendo en todo tiempo la caza, por ningún medio, de los pájaros insectívoros, y procurando que la de los no insectívoros se verifique exclusivamente desde 1.º de Septiembre a 21 de Enero.

Segunda. Que toda clase de caza, aunque no sea con armas de fuego, se permita solamente a las personas que hayan obtenido las correspondientes licencias de uso de armas y de caza o para cazar de la clase que determina la ley del Timbre vigente.

Tercera. Que se prohiba la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos o vivos que no vayan acompañados de la correspondiente guía, autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de donde procedan, en la que hará constar el nombre del cazador y número y clase de los pájaros, etc., exigiéndose a los dueños de bares y tabernas en que se vendan pájaros muertos, copias de las guías que para la adquisición de los pájaros se les hayan presentado.

Cuarta. Que se impongan a los infractores de estas disposiciones las multas que proceda, etcétera.

SE ARRIENDA

LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO, SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS

RAZÓN: Plaza del Pilar, 8

SUBASTA

El día VEINTISIETE de los corrientes y hora de las DIEZ de la mañana se celebrará subasta pública en la Notaría de **D. Felipe Dorado**, en esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, y con la rebaja del VEINTE POR CIENTO del tipo de tasación, de los bienes pertenecientes a la testamentaría de **D. Francisco Mayorga**.

Para más detalles de la expresada Notaría y en la Procuradoría de **D. José Cruz**, Plaza de Pilar número 5, en esta capital.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Hablando con el alcalde

Esta mañana nos dijo el señor López Haro, que había dado las oportunas órdenes, atendiendo lo que el otro día declamos referente a la limpieza de las calles, a las brigadas de barrenderos y empedradores para que se dediquen a la limpieza de las calles que más lo necesiten.

También nos dijo que había recibido un oficio de los RR. PP. Jesuítas, interesando del Municipio su asistencia a la procesión de mañana, a llegada de la Reliquia de San Francisco Javier, interesando también el que las calles que sean del tránsito se limpien como son la calle Alfonso X el Sabio y la Plaza de Cervantes.

De policía

Ha sido destinado a prestar servicio a la inspección de policía de ésta capital el comisario del cuerpo D. Emilio Pita, que ya en otra ocasión desempeñó el cargo de segundo jefe, en ésta capital.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

Buscad el alma y encontraréis el cuerpo

He visto brillar tus ojos, en la penumbra de aquella noche clara de tonalidades plúmbicas. Me has dejado que me mire en ellos largo rato, por mucho tiempo y siempre vi igual belleza, el misterio...

A solas, centralizando mi pensar, los he analizado con calma y solo he visto en ellos la perfección de un dibujo: Son ojos negros, negrísimos; ojos rasgados y oblicuos; ojos lánguidos de larguísimas pestañas y de insinuantes pinceladas de color violaceo. Son ojos sí, de amor, de amor ardiente, de deseo insatisfecho, de pasión soñadora. Pero... nada mas.

Y hoy, que, bien lo recuerdo, al preguntarte como otras muchas veces, cual era el impenetrable misterio de tus ojos, tú, parsimónica, dulce y armoniosamente los has fijado en mí, has clavado tu pupila flagrarante en la mía y me has dicho muy bajito:

—Mis ojos, que son los tuyos, no ocultan misterio, no encierran mas que amor; amor eterno hacia ti...

Fulguraron mucho más y como vergonzosos, se eclipsaron coquetuelos bajo tus hermosos párpados amatista. Al mimo de tu voz, ellos también hablaron, pero aúnque más quedo, mi lenguaje fué mas puro, más exquisito, más espiritual...

Ojos negros, misteriosos; ojos oblicuos de ensueño; ¿por qué me supisteis fascinar?...

ROMÁN DE LA ROSA.

Viajeros

Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado de La Calzada, don Ciriaco López.

—Regresó de Córdoba, don Manuel Sabariegos.

—Ayer saludamos a don Agapito Balmaseda, de Malagón.

—Se encuentra en esta D. Alfredo Almagro, acompañado de su distinguida esposa.

Cambio de domicilio

En atento B. L. M. nos participa el cultotedrático de este ilustre Colegio, D. Cirilo del Río, haber trasladado su bufete de la calle de Toledo a la de la Cruz, número 8, principal.

Agradecemos la defarencia.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

La destitución de Martínez Anido y general Arlegui, ha caído en la Corte como una terrible bomba.

En verdad que no se esperaba ésta resolución gubernamental.

Después del atentado frustrado al Sr. Martínez Anido, era de esperar que el gobierno diera una demostración de orden a la seguridad de Barcelona y pusiera en manos de aquellas autoridades cuantos medios y procedimientos reclamasen, a fin de atajar el movimiento anárquico que parece nuevamente operar en la ciudad Condal.

Pero con la natural sorpresa y después de consultas y visiteos y cambios de impresiones del Sr. Sánchez Guerra con el gobernador civil de Barcelona, viene un lanzamiento de cargos que la opinión pública, en su generalidad, atribuye a una falta grave de entereza del gobierno, con ulteriores y no muy pacificadoras consecuencias, a juzgar por los comentarios que parten de labios de los que se dicen estar al tanto de los interiores políticos.

Es cierto que el mando del gobierno civil de Barcelona a cargo del Sr. Martínez Anido, ha sido una plausible actuación que, si bien es cierto ha participado en ocasiones de errores y equivocaciones propias de todo gobernante, no es menos cierto que puso un freno muy anhelado a aquellas maniobras anarquizantes y vergonzosas, que en plena rue y a pleno día se dejaban polular por las calles barcelonesas, entenebreciendo el ambiente; hasta obscureciendolo vilmente la metralla y la dinamita.

Martínez Anido, cuya entereza, cuya inflexibilidad en el cargo de aquella provincia ha merecido honores y aplausos sin medida por las gentes de orden, pretendía atajar el movimiento terrorista que en su persona ha comenzado a iniciarse y para ello necesitaba del gobierno ordenes terminantes y radicales que sirvieran de eficaz freno al sistema atentatorio que tantas víctimas causó en aquél círculo conmospolita; pero el gobierno, sin duda mas tolerante, o considerando excesivos los medios pretendidos por el gobernador civil de Barcelona, dá un mentís a todo intento, provocando una disparidad de criterio y por consiguiente, una renovación de cargos

Si la solución ha de traer consigo la paz de Cataluña, no podremos quejarnos; lo lamentable sería qué, sin previo estudio, sin una verdadera acción reflexiva, se hubieran anulado unas buenas actuaciones como lo fueron las del Sr. Martínez Anido y general Arlegui.

Madrid-25-10-22 PACO.

¿Estudiará en Salamanca el Príncipe de Asturias?

A propuesta del rector de la Universidad de Salamanca, señor Maldonado, hecha el Monarca con motivo de la visita de sus Magestades a dicha ciudad, sobre el caso de que se conceda al príncipe de Asturias, la necesaria autorización para que este continúe su educación civil, en dicho centro, el Rey contestó que estudiaría con calma la proposición que se le hizo.

Parece ser que el deseo del señor Maldonado se aceptará en próxima fecha, por nuestros Soberanos.

En torno de las distituciones de Barcelona

No se habla de otra cosa, tanto en Madrid como en la ciudad Condal.

Los generales Martínez Anido y Arlegui, han hecho algunas declaraciones a los periodistas, pero en realidad, no tienen importancia alguna.

¿Dimite el capitán general?

Se asegura que el capitán general de esta región, está dispuesto a presentar su dimisión, por no estar conforme con las destituciones de los Sres Martínez Anido y Arlegui.

De Marruecos

Relevo de tropas

Se ha efectuado en el día de ayer el relevo de las fuerzas que guarnecían la posición de Azru.

En dicha operación resultaron heridos el soldado del regimiento de Africa en una mano, Fortunato Santos Borja, y en el muslo derecho, el legionario Ginés Ruiz Fernández.

Intento de suicidio

Ayer intentó poner fin a su vida disparándose un tiro en el pecho, el soldado de Intendencia Blas Delgado Bontela, resultando gravemente herido,

Fué conducido al Hospital.

Movimiento de tropas

En el puerto de Málaga, ha embarcado, con rumbo a Africa un batallón de infantería y un grupo de caballería de instrucción.

PACO.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO Instalado en inmejorables condiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matriculas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

ARMERO
Reparación de armas cortas y de caza.
J. LOMBARDÍA :: Real, número 1.

JOAQUIN CABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
:: CIUDAD REAL ::

Muertos y desaparecidos en Africa
La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alía se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.
Para informes y demás detalles dirigirse:
CALLE DEL EMPERADOR CARLOS V, NÚM. 5.
(Antes cuesta del Alcázar).
TOLEDO

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL